

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 586** *Resolución de 25 de noviembre de 2020, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Vila-real (Castellón), por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio de 2018 y el informe de auditoría.*

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio de 13 de julio de 2020 se aprobaron las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Vila-real (Castellón) correspondientes al ejercicio de 2018.

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un resumen de las cuentas anuales y de su correspondiente informe de auditoría, así como la referencia a la sede electrónica o página web en la que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría.

De otra parte, la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10 de octubre de 2018, determina la información concreta a publicar por los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de conformidad con la normativa de desarrollo de dicho artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Vila-real (Castellón) de 14 de noviembre de 2016, una vez aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 mediante acuerdo de su Junta Rectora de 13 de julio de 2020, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Vila-real (Castellón) correspondientes al ejercicio de 2018 y de su informe de auditoría.

Segundo.

El acceso a las cuentas anuales completas, junto su correspondiente informe de auditoría se encuentra disponible en la página web del Consorcio:

<https://mega.nz/file/DrwGkDgS#-bvNdgL2yhkGp7noyifiAr-F2Vg9D9KKX8CPyDalx4>

Vila-real, 25 de noviembre de 2020.–La Directora del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Vila-real, María Rosario Andreu Benages.

I. Balance

EJERCICIO 2018

18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARACÓN

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			609.329,71			A) Patrimonio neto		737.562,64	
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible		1.719,53		100	I. Patrimonio aportado		943.982,25	
210, (2810), (2910)	II. Inmovilizado material		606.460,18		120	II. Patrimonio generado		-211.274,30	
211, (2811), (2911)	1. Terrenos		327.749,30		129	1. Resultados de ejercicios anteriores		-173.497,25	
213, (2813), (2913)	2. Construcciones		212.063,13		130, 131	2. Resultados de ejercicio		-37.777,05	
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00			III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		4.854,69	
230, 231, 233, 234, 237	4. Otro inmovilizado material		66.647,75			B) Pasivo no corriente		0,00	
252, 254, 257, 258, (298)	5. Inmovilizado en curso		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
	III. Inversiones financieras a largo plazo		1.150,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	
	B) Activo corriente		176.958,58		170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	
30, (39)	I. Existencias		7.575,06		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		0,00	
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		22.789,68			C) Pasivo Corriente		48.725,65	
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
480	IV. Ajustes por periodificación		3.029,63			II. Deudas a corto plazo		5.465,94	
577	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		143.564,21		520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		5.465,94	
556, 570, 571	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00		521, 522, 528	2. Otras deudas		0,00	
	2. Tesorería		143.564,21		420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		42.809,71	
	TOTAL ACTIVO (A+B)		786.288,29		485	IV. Ajustes por periodificación		450,00	
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		786.288,29	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARACÓN

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N- 1
740	1. Ingresos tributarios a) Tasas		0,00 0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		548.318,83 546.530,78 87.350,12	
750	a.2) transferencias		459.180,66	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.788,05	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios a) Ventas netas		60.709,37 5.828,37	
741, 705	b) Prestación de servicios		54.881,00	
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		4.562,94	
795	5. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		613.591,14	
(642), (643), (644), (645)	6. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales		-170.638,13 -129.313,99 -41.324,14	
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
(600), 606, 608, 609, 61*	8. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías		-4.111,71 -4.111,71	
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
				(euros)
18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARACÓN				
(62)	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-448.597,71	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-448.597,71	
(676)	b) Tributos		0,00	
(68)	c) Otros		0,00	
	10. Amortización del inmovilizado		-27.516,37	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-650.863,92	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-37.272,78	
(690), (691), 790, 791	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		0,00	
	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	12. Otras partidas no ordinarias		0,78	
(678)	a) Ingresos		0,80	
	b) Gastos		-0,02	
762,769	III Resultado de las operaciones no financieras (I + 11+12)		-37.272,00	
(662), (669)	13. Ingresos financieros		0,00	
797, (697), (667)	14. Gastos financieros		-505,05	
	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		-505,05	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-37.777,05	
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARACÓN

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		76.613,30	186.231,16	0,00	262.844,46
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	2.3	867.368,95	-359.728,41	6.642,74	514.283,28
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		943.982,25	-173.497,25	6.642,74	777.127,74
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-37.777,05	-1.788,05	-39.565,10
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-37.777,05	-1.788,05	-39.565,10
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		943.982,25	-211.274,30	4.854,69	737.562,64

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARANCÓN (euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		827.806,02	
1. Ingresos tributarios		52.831,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		762.091,15	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		8.320,93	
4. Intereses cobrados		0,00	
5. Otros Cobros		4.562,94	
B) Pagos		754.258,68	
6. Gastos de personal		166.126,41	
7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
8. Aprovisamientos		0,00	
9. Otros gastos de gestión		587.577,20	
10. Intereses pagados		505,05	
11. Otros pagos		50,02	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		73.547,34	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		8.242,78	
3. Compra de inversiones reales		8.242,78	
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-8.242,78	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		0,00	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		5.635,23	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		5.635,23	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		-5.635,23	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		9.156,44	
J) Pagos pendientes de aplicación		11.356,44	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-2.200,00	
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)		57.469,33	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		86.094,88	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		143.564,21	

CONSORCIO UNIVERSITARIO CENTRO ASOCIADO UNED VILA-REAL CASTELLÓN
MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2018

1. Organización y actividad

1.1 Norma de creación del CENTRO ASOCIADO

El Centro Asociado se constituyó por Orden Ministerial de 9/09/1986 rectificada 29/12/1986 dispuesto en Decreto 2310/72 de 18 de agosto y en el Decreto 3114/74 de 25 de octubre.

Con fecha 31/10/1980, se firmó el convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Patronato del Centro Asociado a la UNED de la provincia de Castellón.

La entidad se crea por acuerdo entre Ayuntamientos de la provincia de Castellón y la Excm. Diputación Provincial, configurándose como un Patronato con personalidad jurídica propia.

El 17 de noviembre de 2014, se firmó la Adenda al Convenio del Patronato del Centro Asociado de la Uned en Castellón- Vila-real, con el objetivo de adaptar los Estatutos del Centro a lo dispuesto en las Leyes de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y del Sector Público y otras medidas de la Reforma Administrativa.

El 14 de noviembre de 2016, el Pleno de la Entidad Consorciada del centro Asociado aprobó por unanimidad el borrador de los Estatutos del Consorcio Universitario del C.A. a la UNED de Castellón en Vila-real (MP).

El Consejo de Gobierno de la UNED ratifica los Estatutos del Consorcio el 13 de diciembre de 2016.

Posteriormente fueron ratificados por la Exma. Diputación Provincial (BOP de 10 de febrero de 2018), Ayuntamiento de Vila-real (BOP de 7 de abril de 2018) y Ayuntamiento de Castellón (BOP de 25 de septiembre de 2018).

1.2 Actividad principal del CentroAsociado, su régimen jurídico, económico, financiero y de contratación.

La actividad principal es la de impartir enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, desarrollando también otras, como cobro de tasas por cursos de enseñanzas no regladas y contribuir al progreso cultural de su entorno, conforme disponen los Estatutos de la UNED, en cuyo artículo 130 se establecen las siguientes funciones propias de los CentrosAsociados:

- a) Desarrollar las correspondientes actividades docentes e investigadoras en coordinación con los Departamentos.

- b) Fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.
- c) Poner a disposición de sus miembros los medios y servicios adecuado para el desarrollo de sus fines.
- d) Facilitar las relaciones administrativas entre los estudiantes y la Universidad.
- e) Contribuir a la organización de las pruebas presenciales, en colaboración con los correspondientes servicios de la Universidad.
- f) Cualquier otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la legislación.

La entidad jurídica titular, a todos los efectos legales, está domiciliado en la sede del Centro Asociado, sito en C/ Arrabal de Carmen nº 82 de Vila-real.

Respecto al proceso de contratación de proveedores, por norma se solicitan presupuestos a diferentes empresas, eligiendo entre los aportados el que más se ajuste a las necesidades del Centro.

En el caso de necesidad de tutores interinos, se seleccionan según los curriculum aportados al Centro. No existe en el Centro diferenciación, en cuanto a importes percibidos, para los tutores si disponen o no de venia, siendo estos los aprobados por Junta Rectora.

Se abonan en tres trimestres, los correspondientes a enero-marzo, abril-junio y octubre-diciembre.

Horas/trimestre	Importe bruto
1	420€
2	840€
3	1260€

En relación con el personal implicado en los diferentes cursos organizados por el Centro, tanto de extensión como de verano, este está formado por profesores de la Sede Central, tutores del Centro Asociado o profesionales externos de relevancia.

Las cantidades abonadas por la participación en los diferentes cursos de verano son las contempladas en el reglamento de cursos de verano emitido por la Sede Central.

Las cantidades abonadas por la participación en cursos de extensión, siempre en función de cubrir los gastos ocasionados por el curso, son las aprobadas en Consejo de Dirección.

	Coste ud.
Dirección	150
Coordinación	150
Ponencia de 1h	125
Ponencia de 2h	250

1.3 Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Sus fuentes de ingreso principales son las cuotas de los miembros del Consorcio (Ayuntamientos y Diputación), más las transferencias recibidas de la Sede Central., tal como se detalla a partir de la página 30 del documento.

Cabe recordar que adicionalmente el Centro también percibe ingresos por la impartición de cursos, tanto de verano como de extensión, como ya se indica en el apartado anterior.

En fecha 31 de mayo de 2017, se renovó el Convenio con el Aula de infancia y adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, siendo su finalidad, la promoción y desarrollo desde un enfoque interdisciplinar, de actividades de formación y de divulgación y transferencia del conocimiento sobre la infancia y la adolescencia. Convenio que en 2018 no se renovó, pero sí en el presente curso.

1.4 Consideración fiscal del Centro Asociado y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

De acuerdo con el art. 9.3.a) Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Centro Asociado se encuentra parcialmente exento, en su condición de entidad o institución sin ánimo de lucro.

Estarán exentas las rentas que procedan de la realización de su objeto o finalidad específica y no deriven de una actividad económica. Por el contrario, no se encuentra exenta la realización de la actividad económica correspondiente al alquiler de sus instalaciones. Asimismo la contraprestación por la cesión de fondos líquidos puede considerarse como renta derivada de su patrimonio. En consecuencia, los ingresos derivados de tales actividades están sujetos y no exentos al Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre el Valor Añadido la actividad de alquiler de sus instalaciones está sujeta al impuesto y no exenta, a diferencia de las prestación de servicios educativos, sujeta y exenta según disponen el art. 20.1.9º Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. El CentroAsociado liquida el IVA deduciéndose las cuotas soportadas correspondientes.

El CentroAsociado retiene por cuenta de la Hacienda Pública, según prevé el art. 99.2 Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, las rentas satisfechas sujetas al impuesto correspondiente a las retribuciones al personal empleado, por las becas de docencia que concede, así como otro personal como conferenciantes, derechos de autor y otro personal que presta servicios en el Centro.

A 31/12/2018 el CentroAsociado de Vila-real está al corriente con las obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.

El Centro NO tiene ingresos por cesión arrendamiento de aulas.

A 31 de diciembre de 2018, los saldos con la Hacienda Pública y S. Social, son:

ORGANISMO/CONCEPTO	IMPORTE
H.P ACREEDORA POR IVA	25,28
H.P ACREEDOR RETENCIONES TRABAJADORES	5.171,96
H.P ACREEDOR RETENCIONES TUTORES(DOCENTE)	6.061,44
SEGURIDAD SOCIAL	5.970,08
	17.228,76

1.5 Estructura organizativa básica.

El Gobierno del Consorcio corresponde a los órganos siguientes: Junta Rectora y Presidente de la Junta Rectora.

La Junta Rectora asume las facultades que le corresponden como órgano superior de dirección, administración y representación del Consorcio ante terceros. Está constituido por:

- ✓ UNED Sede Central (4 representantes).
- ✓ Excm. Diputación Provincial de Castellón (2 representantes).

- ✓ Excmo. Ayuntamiento de Vila-real (1 representante).
- ✓ Excmo. Ayuntamiento de Castellón (1 representante).

- ✓ Director del Centro.
- ✓ Secretario del Centro (con voz, pero sin voto).
- ✓ Representante de los Profesores-Tutores del Centro.
- ✓ Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.
- ✓ Delegado de estudiantes.
- ✓ Los Excmos. Sres. alcaldes-presidentes de los Excmos. Ayuntamientos donde haya aulas dependientes del Centro Asociado o concejales en quien deleguen.
- ✓ Se invita con voz, pero sin voto a un representante de cada uno de los siguientes Ayuntamientos como entidades financiadoras (Atzaneta, Alcora, Almassora, Benasal, Benicassim, Betxi, Borriol, Borriana, Onda y Xilxes)

Actúa como secretario de la Junta rectora del Centro Asociado, con voz, pero sin voto; o bien con voz y voto si la secretaría del órgano Rector la ostenta un miembro del mismo.

1.6 Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado.

Jefe de Secretaría: Jefatura del personal de administración y servicios; Gestión ordinaria económico-administrativa del Centro, gestión recaudatoria y en general todas aquellas encomendadas por el Director o la Entidad Jurídica del centro.

Gestor Administrativo: Tareas de información y matrícula; Apoyo administrativo en las actividades de Extensión Universitaria, cursos de verano y cursos UNED Senior.

Gestor Académico: Tareas de información y matrícula; Apoyo administrativo en las tareas relacionadas con las Actividades académicas y tecnológicas.

- Gestor Biblioteca: Tareas en biblioteca del Centro
- Gestor librería y servicios: Mantenimiento del Centro; Gestión postal y paquetería.
- Gestor tecnológico: Tareas informáticas.

1.7 Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

La Relación de puestos de trabajo del Centro Asociado está integrada a 31 de diciembre de 2018 por 6 efectivos, con el siguiente detalle.

	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	Nº TOTAL DE PUESTOS	RÉGIMEN DEDICACIÓN	HOMBRES	MUJERES
1	Jefe de Secretaría	1	Jornada completa		1
2	Gestor Académico	1	Jornada completa		1
3	Gestor Administrativo	1	Jornada parcial		1
4	Gestor Biblioteca	1	Jornada parcial		1
5	Gestor Librería y Servicios	1	Jornada completa	1	
6	Gestor Tecnológico	1	Jornada completa	1	

El personal del Centro Asociado dispone de convenio propio, publicado en el BOP el 17 de junio de 2014, quedando las retribuciones reflejadas en el mencionado convenio y siendo los correspondientes aumentos los estipulados por Ley.

1.8 Entidad de la que depende.

En reunión de la Junta Rectora de 14 de noviembre de 2016 se aprobaron los Estatutos que adaptan el Consorcio UNED Vila-real a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y a la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del sector público y otras medidas de reforma administrativa. Estos Estatutos añaden en el artículo 4 de los Estatutos:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 apartado d) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector público, y en relación con el Real Decreto 1317/1995 de 21 de julio sobre régimen de convenios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con los Centros Asociados a la misma, el Consorcio quedará adscrito a la UNED”

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED (sesión de 03/03/2015) por el que se aprueba la ordenación de la Estructura académica periférica determinó la creación de la red de Campus Territoriales de la UNED, la cual integra en agrupaciones de Centros Asociados próximos geográficamente con una dirección de Campus que optimice y regule los recursos y posibilidades de los Centros que agrupa.

En este contexto el CentroAsociado de la UNED de Vila-real depende del Campus Este-Centro que aglutina los Centros Asociados de las Comunidades Autónomas de Castilla la Mancha, Islas Baleares, Comunidad Valenciana y Murcia.

2. Bases de presentación de las cuentas

2.1 Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales del Centro Asociado a la UNED en Vila-real han sido conformadas a partir de los registros contables. Se presentan de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, su situación financiera y el resultado económico-patrimonial.
- b) No ha habido principios contables públicos ni criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel.
- c) Las cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables establecidos en el apartado 3º del Marco conceptual de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018, complementado con la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019.

En particular se han aplicado los siguientes principios contables:

- Principio de Gestión continuada.
- Principio de Devengo.
- Principio de Uniformidad.
- Principio de Prudencia.
- Principio de No compensación.
- Principio de Importancia relativa.

2.2 Comparación de la información

- a) La disposición final única de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 establece su aplicación a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y siguientes.
- b) La comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 con las del precedente 2017 no se ha llevado a efecto en aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda.

No obstante, se incorporan en la presente memoria el Balance y la Cuenta de resultados económico patrimonial correspondiente al ejercicio de 2017:

ACTIVO	2017	PASIVO	2017
A) Activo no corriente	113.586,63	A) Patrimonio neto	262.844,46
II. Inmovilizado material	112.436,63	I. Patrimonio aportado	76.613,30
2. Construcciones	41.890,99	(100) PATRIMONIO	76.613,30
(211) CONSTRUCCIONES	72.225,91	II. Patrimonio generado	186.231,16
(2811) AMORT. ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES	-30.334,92	1. Resultado de ejercicios anteriores	146.169,55
4. Otro inmovilizado material	70.545,64	(120) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-76.489,10
(216) MOBILIARIO	222.719,64	(113) RESERVAS	222.658,65
(217) EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	84.880,87	2. Resultado de ejercicio	40.061,61
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	151.132,25	(129) RESULTADO DEL EJERCICIO	40.061,61
(2816) AMORT. ACUMULADA DE MOBILIARIO	-213.100,68		
(2817) AMORT. ACUMULADA EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACION	-81.460,18	B) Pasivo no corriente	11.101,17
(2819) AMORT. ACUMULADA DE OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	-124.498,58	II. Deudas a largo plazo	11.101,17
(215) INSTALACIONES TECNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	54.125,10	1. Deudas con entidades de crédito	11.101,17
(2815) AMORT. ACUMULADA INSTALACIONES TECNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	-23.252,78	(170) DEUDAS A LARGO PLAZO	11.101,17
III. Inversiones financieras a largo plazo	1.150,00		
(250) OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	1.150,00	C) Pasivo corriente	194.702,56
B) Activo corriente	355.061,56	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	194.702,56
I. Existencias	8.237,75	(475) H.P. ACREEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	11.271,70
(30) EXISTENCIAS COMERCIALES	8.237,75	(476) ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES	2.155,36
II. Deudores y otras cuentas a cobrar	260.728,93	(401) ACREEDORES POR OBLIGAC. RECONC. PPTO CERRADO	181.275,50
(470) H.P. DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	1,44		
(431) DEUDORES DCHOS RECONOCIDOS. PPTOS CERRADOS	260.727,49	TOTAL GENERAL (A+B)	468.648,19
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	86.094,88	TOTAL GENERAL (A+B+C)	468.648,19
2. Tesorería	86.094,88		
(570) CAJA	922,81		
(571) BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS OPERATIVAS	85.172,07		

Cuenta del Resultado económico		2017
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00
a) Impuestos		
b) Tasas		
c) Otros Ingresos Tributarios		
d) Cotizaciones sociales		
2. Transferencias y subvenciones recibidas		573.918,40
a) Del ejercicio		573.918,40
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
a.2) Transferencias		573.918,40
TRANSF CTE S CENTRAL UNED		291.909,31
TRANSF CTE ENTIDADES PUBLICAS		282.009,09
TRANSF CTE ENTIDADES PRIVADAS		
a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica para un elemento patrimonial		
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
3. Ventas y prestación de servicios		66.340,20
a) Ventas netas		8.292,20
b) Prestación de servicios		58.048,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
6. Otros ingresos de gestión ordinaria		6.040,25
a) Ingresos por servicios diversos		6.040,25
7. Excesos de provisiones		
A) TOTAL INGRESOS GESTION ORDINARIA		646.298,85
(1+2+3+4+5+6+7)		
8. Gastos de personal		-484.723,83
a) Sueldos, salarios y asimilados		-445.252,09
b) Cargas sociales		-39.471,74
9. Transferencias y subvenciones concedidas		
10. Aprovisionamientos		-6.216,85
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-4.742,33
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-1.474,52
11. Otros gastos de gestión ordinaria		-94.976,29
a) Suministros y servicios exteriores		-65.392,43
b) Tributos		
c) Otros		-29.583,86
12. Amortización del inmovilizado		-19.384,73
B) TOTAL GASTOS GESTION ORDINARIA		-605.301,70
(8+9+10+11+12)		
I Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		40.997,15
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00
a) Deterioro de valor		
b) Bajas y enajenaciones		
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
14. Otras partidas no ordinarias		0,00
a) Ingresos		
b) Gastos		
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		40.997,15
15. Ingresos financieros		0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
a.2) En otras entidades		
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
b.2) Otros		
16. Gastos financieros		-935,54
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-935,54
b) Otros		

17. Gastos financieros imputados al activo

18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00
---	-------------

a) Derivados financieros

b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados

c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

19. Diferencias de cambio

20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00
---	-------------

a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas

b) Otros

III RESULTADO OPERACIONES FINANCIERAS	-935,54
--	----------------

(15+16+17+18+19+20)

IV RESULTADO (ahorro o desahorro) NETO DEL EJERCICIO	40.061,61
---	------------------

(II + III)

2.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

En el ejercicio 2018 se han producido cambios en los criterios de contabilización aplicados de conformidad con el criterio establecido para el registro contable de las aportaciones de bienes patrimoniales en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 aplicable a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 así como siguiendo las instrucciones de la Resolución Rectoral del 26 de febrero de 2019 y sus normas relativas al ejercicio contable 2018.

Estos cambios han sido los siguientes:

A- Subvenciones finalistas. En la cuenta de resultado económico patrimonial, las subvenciones finalistas no se consideran ingresos, ni los costes Asociados a estos gastos, sino que los cobros y los pagos se reconocen en la cuenta 550 "Cuentas corrientes no bancarias". El efecto en las CCAA del ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

CUENTA	COBROS	PAGOS	SALDO
5500000002 SUBV. FINALISTA MASTER	1.400,00	1.400,00	-
5500000003 SUBV. FINALISTA CENTROS PENITENC.	4.756,44	4.756,44	-
5500000004 SUBV.FINALISTA APOYO PRESENCIAL	3.000,00	5.200,00	- 2.200,00
TOTAL	9.156,44	11.356,44	2.200,00

B- Además en este ejercicio 2018 se han realizado **correcciones contables contra la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores (120)** debido a cambios de criterios contables, de estimación y por corrección de errores que se detallan a continuación:

B.1 Ajuste por diferencia en el tipo de amortización y vida útil del inmovilizado.

Siguiendo las instrucciones de la Resolución Rectoral del 26 de febrero de 2019 y sus normas relativas al ejercicio contable 2018, hemos procedido a ajustar los importes por la actualización de los tipos de amortización a los aplicados por la UNED Central, empresa matriz con la que está prevista la futura consolidación.

Los cálculos obtenidos por estos cambios en la amortización acumulada por tipo de bien se reflejan en el siguiente detalle:

- Se han adaptado los tipos de amortización del ejercicio anterior a los de la UNED en este ejercicio según el cuadro siguiente:

NOMBRE GRUPO	CUENTA	% -2017	% -2018
Aplicaciones informáticas	206		20
Edificios y construcciones	211	3,03 -	2,00 2
Instalaciones Técnicas	215	10,00 -	5,00 -
Maquinaria	214	10,00 -	6,67 -
Utillaje	216	20,00 -	14,29 10
Instalaciones	215	10,00 -	5,00 -
Mobiliario y Enseres	216	12,50 -	8,33 10
Equipos Procesos Información	217	25,00 -	20,00 20
Otro Inmovilizado Material	219	12,50 -	8,33 10

- De dichos cambios en los tipos de amortización se deriva un ajuste contra resultados de ejercicios anteriores por importe de 29.912,05 Euros.

-

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Cuenta Activo	Cuenta Pasivo
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	29.912,05	
2816000000	AMORT. ACUMULADA MOBILIARIO		23.999,27
2817000000	AMORT. ACUMULADA EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		17,40
2819000000	AMORT. ACUMULADA FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	5.607,30	
2819000001	AMORT. ACUMULADA OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		11.502,68

B.2. Ajustes por cambio de criterio en el umbral de activación

Otro cambio producido para la adaptación del inmovilizado a la Resolución Rectoral es la eliminación en el Activo de aquellos elementos cuyo valor de adquisición fue inferior a 150 euros, se ha ajustado el valor neto contable de estos elementos contra resultados de ejercicios anteriores por un importe de 8.919,74 Euros.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Cuenta Activo	Cuenta Pasivo
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	8.919,74	-
2811000000	AMORT. ACUMULADA CONSTRUCCIONES	3.904,29	-
2110062100	INMOVILIZ. CONSTRUCCIONES	-	9.295,91
2816000000	AMORT. ACUMULADA MOBILIARIO	6.080,84	-
2160062600	MOBILIARIO Y ENSERES	-	9.304,53
2817000000	AMORT. ACUMULADA EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	797,30	-
2170062700	EQUIPOS PROC INFORMACIÓN	-	1.101,73

B.3. Ajuste en las Subvenciones de Capital al recalcular los porcentajes de amortización.

Con la aplicación de la Resolución Rectoral y los cambios realizado en el tipo de amortización del inmovilizado, se adapta el importe traspasado a resultados de estas subvenciones en funcione del nuevo tipo de amortización. El efcto contra resultados de ejercicios anteriores es de 6.642,74 Euros.

El asiento realizado para reconocer la subvención y su traspaso acumulado es el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Cuenta Activo	Cuenta Pasivo
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	6.642,74	-
1300000001	SUBVENCIONES DE CAPITAL	11.237,80	-
1300000001	SUBVENCIONES DE CAPITAL	-	17.880,54

B.4. Ajuste por activación del edificio cedido

El 1 de septiembre de 1988, fueron inauguradas las instalaciones donde el Centro Asociado ejerce su actividad. Este edificio le fue cedido por el Excmo. Ayto. de Vila-Real con la finalidad de ser destinado como sede del Centro Asociado en la provincia de Castellón.

En este ejercicio, se realiza la activación contable de dicha cesión, valorando el edificio por el importe de la certificación catastral, separando el valor del suelo y de la construcción, realizándose también el recalcu de la amortización acumulada desde el día de su puesta en marcha, según el siguiente detalle:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Cuenta Activo	Cuenta Pasivo
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	316.764,13	-
2811000000	AMORT. ACUMULADA CONSTRUCCIONES	-	316.764,13
1000000000	PATRIMONIO	-	867.368,95
2100060000	INMOVILIZ. TERRENOS Y BIENES NATURALES	327.749,30	-
2110062100	INMOVILIZ. CONSTRUCCIONES	539.619,65	-

B.5. Ajuste por diferencias en el valor de algunos elementos del activo

Se produce este ajuste debido a que en la revisión de los activos, se han encontrado 2 facturas de mobiliario que se activaron con el valor de la base imponible sin incluir el IVA, por lo que se ha realizado el siguiente asiento:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Cuenta Activo	Cuenta Pasivo
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	-	140,94
2160062600	MOBILIARIO Y ENSERES	140,94	-
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	-	468,72
2160062600	MOBILIARIO Y ENSERES	468,72	-

B.6 Ajuste de saldos deudores de ejercicios anteriores.

En la apertura del ejercicio aparecía un saldo del Ayto. de Onda proveniente del año 2014 que no se va a cobrar, por lo que se procede a su ajuste.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Cuenta Activo	Cuenta Pasivo
4607000019	ONDA AYUNTAMIENTO, PPTO. CERRADO	10,00	
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES		10,00

B.7. Ajuste por saldos acreedores de ejercicios anteriores

En este ejercicio se procede a ajustar todos los saldos no correctos de acreedores de ejercicios anteriores, contra la cuenta 120 por un importe neto de -1.327,52:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Cuenta Activo	Cuenta Pasivo
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	0,01	
4760000000	ORG. SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES		0,01
4209000000	TUTORES PDTES.PAGO PPTO. CERRADO	411,60	
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES		411,60
4207000009	CENTRO CADE SL, PPTO. CERRADO	890,00	
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES		890,00
4207000025	EDICIONES ACADEMICAS S A, PPTO CERRADO		91,92
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	91,92	
4207000067	TECLA ORDINADORS S L PPTO CERRADO	136,00	
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES		136,00
4207000081	VIVA AQUA SERVICE SPAIN SA, PPTO. CERRADO		18,15
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	18,15	

B.8 Ajuste en caja por billete falso.

En un cobro por caja de 2017, de venta de libros se recibió un billete de 50 euros que resultó ser falso, por lo que se ha procedido a su ajuste contable.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Cuenta Activo	Cuenta Pasivo
5700000000	CAJA		50,00
1200000000	RESULTADO POSITIVO EJERCICIOS ANTERIORES	50,00	

A efectos de comparación de la información, y debido a la relevancia de los ajustes detallados en el punto anterior de la presente memoria, que afectan todos ellos al cierre del ejercicio 2017, se presenta balance de situación 2017 incluyendo en este último dichas correcciones.

ACTIVO	2017	PASIVO	2017
A) Activo no corriente	625.969,32	A) Patrimonio neto	777.127,74
II. Inmovilizado material	624.819,32	I. Patrimonio aportado	943.982,25
2. Construcciones	587.104,19	(100) PATRIMONIO	943.982,25
210	327.749,30	II. Patrimonio generado	-173.497,25
(211) CONSTRUCCIONES	602.549,65	1. Resultado de ejercicios anteriores	-213.558,86
(2811) AMORT. ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES	-343.194,76	(120) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-436.217,51
4. Otro inmovilizado material	37.715,13	(113) RESERVAS	222.658,65
(216) MOBILIARIO	214.024,77	2. Resultado de ejercicio	40.061,61
(217) EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	83.779,14	(129) RESULTADO DEL EJERCICIO	40.061,61
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	151.132,25	III. Subvenciones recibidas pendientes de impu	6.642,74
(2816) AMORT. ACUMULADA DE MOBILIARIO	-231.019,11	130	6.642,74
(2817) AMORT. ACUMULADA EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACION	-80.680,28		
(2819) AMORT. ACUMULADA DE OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	-130.393,96	B) Pasivo no corriente	11.101,17
(215) INSTALACIONES TECNICAS Y OTRAS INSTALACI	54.125,10	II. Deudas a largo plazo	11.101,17
(2815) AMORT. ACUMULADA INSTALACIONES TECNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	-23.252,78	1. Deudas con entidades de crédito	11.101,17
III. Inversiones financieras a largo plazo	1.150,00	(170) DEUDAS A LARGO PLAZO	11.101,17
(250) OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	1.150,00		
B) Activo corriente	355.634,63	C) Pasivo corriente	193.375,04
I. Existencias	8.850,82	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	193.375,04
(30) EXISTENCIAS COMERCIALES	8.850,82	(475) H.P. ACREEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	11.271,70
II. Deudores y otras cuentas a cobrar	260.738,93	(476) ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES	2.155,37
(470) H.P. DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	1,44	(401) ACREEDORES POR OBLIGAC. RECONC. PPTO CERRADO	179.947,97
(431) DEUDORES DCHOS RECONOCIDOS. PPTOS CERRADOS	260.737,49		
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	86.044,88	TOTAL GENERAL (A+B+C)	981.603,95
2. Tesorería	86.044,88		
(570) CAJA	872,81		
(571) BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS OPERATIVAS	85.172,07		
TOTAL GENERAL (A+B)	981.603,95		

2.4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

A lo largo del ejercicio 2018 no se han producido modificaciones en las estimaciones contables aplicadas.

3. Normas de reconocimiento y valoración

3.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material establecidas en la Resolución IGAE del 10 de octubre de 2018 relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	211	2%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de información	217	20%
Otro Inmovilizado Material	219	10%

3.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado intangible establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018 relativas a criterios utilizados de capitalización o activación (norma 3ª.1) y correcciones valorativas por deterioro (norma 3ª.3).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	% AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	206	20%

3.3 Arrendamientos.

a) Arrendamientos financieros :

No existe ningún contrato de arrendamiento financiero

b) Arrendamientos operativos:

El Centro asociado se encuentra ubicado en Vila-real (Castellón), en locales municipales, cedidos por el Ayuntamiento de Vila-real, que se componen por un edificio central de cuatro plantas y una planta baja en edificio anexo donde está ubicada la biblioteca, no reconociéndose ningún importe como gasto por arrendamiento.

Las tutorías en las aulas de Benicarló se imparten en aulas compartidas con el alumnado de secundaria del instituto de dicha localidad. Desde el año 2015 no se imparten clases en Segorbe por falta de alumnado.

Las clases de los grupos de Uned-Senior de las localidades de Almassora y Benicassim se imparten en edificios municipales, siendo las estancias compartidas con otras actividades municipales.

3.4 Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o

El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades del CentroAsociado afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

En el ejercicio 2018 el CentroAsociado no dispone de permutas.

3.5 Activos y pasivos financieros

El Centro tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Centro a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

El Centro da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Centro no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de

pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

El Centro obtuvo un préstamo con CAJAMAR, el 18 de noviembre de 2014 por 25.525,00 Euros y con vencimiento a 5 años. En este ejercicio se ha reclasificado el importe correspondiente a pagar en 2018 de largo a corto plazo, por 5.635,23. Así mismo también ha reclasificado el importe a pagar en 2019 por 5.465,94 siendo este, el resto de préstamo, que se quedará cancelado en noviembre de 2019.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, como las acciones ordinarias emitidas.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Centro calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, el Centro procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

3.6 Existencias

Las existencias de material didáctico para la venta se valoran al precio de coste. Para las existencias afectas a depreciaciones reversibles se dota la correspondiente provisión al cierre del ejercicio.

El precio de coste se determina en base al precio medio ponderado de adquisición y el valor de mercado en base a su valor de realización, incrementando los gastos de transporte.

El Centro realiza por cuenta propia las tareas de venta de material didáctico, por lo que gestiona el stock que resulta del material adquirido y no vendido a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

3.8 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Centro cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Centro tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Centro del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

En el ejercicio 2018 el CentroAsociado no ha registrado contablemente provisiones.

3.9 Transferencias y subvenciones

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10^a.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

V. Resumen de la Memoria.
V.4 Inmovilizado Material.
EJERCICIO 2018

18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARANCÓN

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210, (2810), (2910)	0,00		327.749,30		0,00		0,00	327.749,30
2. Construcciones								
211, (2811), (2911)	72.225,91		530.323,74		62.930,00		327.556,52	212.063,13
3. Bienes del patrimonio histórico								
213, (2813), (2913)	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
4. Otro inmovilizado								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	512.857,86	9.061,76	213.294,34		157.865,11		510.701,10	66.647,75
5. Inmovilizaciones en curso								
230, 231, 233, 234, 237	0,00	9.061,76	0,00		0,00		0,00	9.061,76
TOTAL	585.083,77	9.061,76	1.071.367,38		220.795,11		838.257,62	606.460,18

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

El inmovilizado material se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material establecidas en la Resolución IGAE del 10 de octubre de 2018 relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento (ver tabla apartado 3.1 MEM1)

Toda la Información detallada de ajustes, reclasificación de elementos e información adicional del inmovilizado material en apartado 1 de IAME.

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARANCÓN

(euros)

F.6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Información detallada de transferencias y subvenciones en apartado 3 de IAME

F.6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

V.7 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2018

18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARANCÓN

(euros)

F.7.1.a) Provisiones: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo 14	0,00	0,00	0,00	0,00
A corto plazo 58	0,00	0,00	0,00	0,00

F.7.1 Provisiones: apartados b), c) y d)

b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha registrado contablemente provisiones.

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARANCÓN

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	294,64	:	Fondos líquidos	143.564,21	
			Pasivo corriente	48.725,65	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	341,41	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	143.564,21	+ 22.789,68
			Pasivo corriente	48.725,65	
c) LIQUIDEZ GENERAL	363,17	:	Activo Corriente	176.958,58	
			Pasivo corriente	48.725,65	
d) CASH-FLOW	66,25	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	48.725,65	+ 0,00
			Flujos netos de gestión	73.547,34	

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

18514 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARANCÓN

(euros)

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	89,36	9,89	0,74

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
26,22	0,00	0,63	73,15

3) Cobertura de los gastos corrientes

-106,07	:	Gastos de gestión ordinaria	-650.863,92
		Ingresos de gestión ordinaria	613.591,14

12. Hechos posteriores al cierre

El CentroAsociado deberá informar de:

- a) Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.
- b) Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, si bien la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.
- c) Los hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

No ha existido ningún hecho relevante posterior a la fecha de cierre del ejercicio 2018.

13. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas contables de la Resolución Rectoral de la IGAE del 10 de octubre de 2018 para los Centros Asociados en este ejercicio 2018, el patrimonio neto de la entidad ha sufrido las siguientes modificaciones:

- **Subvenciones finalistas:**

Las subvenciones finalistas no se consideran ingresos, ni los costes Asociados a estos gastos en la cuenta de resultado económico patrimonial, sino que tanto los cobros y los pagos se reconocen en la cuenta 550 "Cuentas corrientes no bancarias". Se han reclasificado los ingresos por importe de 9.156,44euros y los gastos de subvenciones finalistas por importe de 11.356,44Euros en un único asiento por el saldo total de cada una de las subcuentas del ejercicio contra la cuenta 550 "Cuentas corrientes no bancarias". La diferencia de 2.200 euros, corresponde al importe pendiente de la subvención por Apoyo a Tribunales que se cobra en 2019.

Se describen también, en el punto 2.3 de la presente memoria.

CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
550000002 SUBV. FINALISTA MASTER	1.400,00	1.400,00	-
751004009 SUBVENCIONES RECIBIDAS	200,00	-	-
6500048022 MASTER RIESGOS LABORALES	-	200,00	-
751004009 SUBVENCIONES RECIBIDAS	200,00	-	-
6500048023 MASTER PSICOLOGÍA SANITARIA	-	200,00	-
751004009 SUBVENCIONES RECIBIDAS	1.000,00	-	-
6500048015 BECA TUTORIZACION MASTER SECUN	-	1.000,00	-
550000004 SUBV.FINALISTA APOYO PRESENCIAL	3.000,00	5.200,00	- 2.200,00
751004009 SUBVENCIONES RECIBIDAS	3.000,00	-	-
6500048013 BECA TUT APOYO P PRESENCIALES	-	5.200,00	-
550000003 SUBV. FINALISTA CENTROS PENITENC.	4.756,44	4.756,44	-
7780039102 INGRESOS EXCEPCIONALES	-	0,80	-
751004009 SUBVENCIONES RECIBIDAS	4.756,44	-	-
6500048017 BECA PRAC CENTROS PENITENCIARI	-	4.205,80	-
6295023101 GASTOS DESPLZ C. PENITENCIARIO	-	549,84	-
	9.156,44	11.356,44	- 2.200,00

- **Acreedores y deudores:**

Se suprimen los subgrupos 40 "Acreedores presupuestarios", 41 "Acreedores no presupuestarios", 43 "Deudores presupuestarios", 44 "Deudores no presupuestarios" y 45 "Deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de entes públicos" y se crean los subgrupos 42 "Acreedores varios " y 46 "Deudores varios".

- **Personal docente:**

El pago a tutores y ponentes por la participación en los cursos organizados por el CentroAsociado, se registrará como un gasto en la cuenta 623 "Servicios profesionales

independientes”, ya que la vinculación de los profesores tutores con la UNED es exclusivamente académica y no laboral. Dicho cambio ha sido realizado mediante un único asiento de reclasificación con el saldo anual de las cuentas 650 “Transferencias y Subvenciones” a la cuenta arriba indicada 623 “Servicios Profesionales”.

El detalle de estos traspasos se muestra en el siguiente cuadro:

RECLASIFICACIÓN CUENTA GASTO TUTORES.		Debe	Haber	Saldo
6500048001	BECA COORDINACIÓN CARRERAS	-	2.989,00	0
6231022752	SERV.PROF.COORDINADORES CARRERAS	2.989,00	-	2989
6500048002	BECA COORD. SENIOR SECRETARIA ACADEM.	-	5.820,00	0
6231022756	SERV.PROF. COORDINADOR SENIOR SECRETARIA ACADÉMICA	5.820,00	-	5820
6500048004	BECA CPPRD COIE	-	3.200,00	0
6231022759	SERV. PROF.COORDINADOR COIE	3.200,00	-	3200
6500048005	PRACTICA DOCENCIA UNIVERSITARIA	-	227.750,00	0
6231022750	SERV.PROF.PRACTICA DOCENCIA UNIVERSITARIA	227.750,00	-	227750
6500048006	BECA PROF. OTROS CURSOS	-	10.088,67	0
6231022763	SERV.PROF. OTROS CURSOS	10.088,67	-	10088,67
6500048007	BECA PROF Y COLABORADORES C.VERANO	-	11.974,99	0
6231022760	SERV.PROF.CURSOS DE VERANO	11.974,99	-	11974,99
6500048008	BECA PROF. Y COLAB. C.MUSICA-TARREGA	-	5.511,28	0
6231022762	SERV.PROF. CURSO MUSICA TARREGA	5.511,28	-	5511,28
6500048009	BECA PROF Y COLABORADORES C.SENIOR VILA-REAL	-	5.745,19	0
6231022754	SERV.PROF.ROFESORES-COLABORADORES SENIOR VILAREAL	5.745,19	-	5745,19
6500048010	BECA PROF. C SENIOR LOCALIDADES	-	9.749,81	0
6231022755	SERV.PROF.PROFESORES- COORDINAD. SENIOR LOCALIDAD.	9.749,81	-	9749,81
6500048011	ECA PRAC DOC AULA BENICARLÓ	-	24.900,00	0
6231022751	SERV, PROF.PRACTICA DOCENCIA AULA BENICARLÓ	24.900,00	-	24900
6500048014	BECA PROF CUID	-	4.410,00	0
6231022753	SERV.PROF.PROFESORES CUID	4.410,00	-	4410
6500048016	BECA ACT SOC CULT (CONF-PR.-ORG)	-	7.010,00	0
6231022764	SERV.PROF.ACTIVIDADES CULTURALES	7.010,00	-	7010
6500048018	BECA CURSOS PROPIOS	-	2.062,24	0
6231022761	SERV.PROF.CURSOS PROPIOS	2.062,24	-	2062,24
6500048019	PREPARAC MANT DIFUSION PUBLICI	-	2.520,00	0
6231022765	SERV.PROF.PREPARACION DIFUSIÓN PUBLICIDAD	2.520,00	-	2520
6500048020	PRODUC DOCUM PUBLICITARIOS	-	1.850,00	0
6231022766	SERV.PROF. PRODUCCIÓN DOCUMENTOS PUBLITARIOS	1.850,00	-	1850
6500048021	BECA PROF. Y COLABORAD. C.MUSICA-FLAUTA	-	4.000,00	0
6231022767	SERV.PROF. CURSO MÚSICA FLAUTA	4.000,00	-	4000
6500048024	EXPOSICIÓN SENIOR	-	609,32	0
6231022757	SERV.PROF. EXPOSICIÓN SENIOR	609,32	-	609,32
6500048025	BECA REALIZ.EXÁMENES OTRAS ENT.BBVA	-	1.000,00	0
6231022768	SERV.PROF.SERVICIOS VARIOS	1.000,00	-	1000
		331.190,50	331.190,50	

- **Inmovilizado:**

Como ya se ha mencionado en los puntos 2.3 y 4 de esta memoria, en 2018 se ha procedido a la adaptación de los tipos de amortización que tenía el Centro, a efectos de consolidación con los de la UNED Sede Central. También se ha cambiado el umbral de activación a 150 euros.

El impacto producido por estos cambios de criterio en la cuenta 120 “Resultado de ejercicios anteriores” son los siguientes:

Cuenta	Descripción	Cuenta Activo	Cuenta Pasivo
2811000000	AJUSTE POR CAMBIO UMBRAL ACTIVACIÓN CONTRACCIONES	3.904,29	-
2110062100		-	9.295,91
2816000000	AJUSTE POR CAMBIO UMBRAL ACTIVACIÓN. MOBILIARIO	6.080,84	-
2160062600		-	9.304,53
2817000000	AJUSTE POR CAMBIO UMBRAL ACTIVACIÓN. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	797,30	-
2170062700		-	1.101,73
2816000000	AJUSTE POR CAMBIO DE TIPOS DE AMORTIZACIÓN. MOBILIARIO		23.999,27
2817000000	AJUSTE POR CAMBIO DE TIPOS DE AMORTIZACIÓN. EPI		17,40
2819000000	AJUSTE POR CAMBIO DE TIPOS DE AMORTIZACIÓN. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	5.607,30	
2819000001	AJUSTE POR CAMBIO DE TIPOS DE AMORTIZACIÓN. OTRO INMOVILIZADO		11.502,68
TOTAL IMPACTO		-38.831,79	

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
Consortio Universitario del Centro Asociado a la
UNED en Vila-Real “Cardenal Tarancón”
Plan de Auditoría 2019
Código AUDInet 2019/330
Intervención Territorial de Castellón

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN .
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. OPINIÓN .

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Castellón, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN VILA-REAL, CARDENAL TARANCÓN, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora del Centro Asociado a la UNED en Vila-real es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la La Directora del Centro Asociado a la UNED en Vila-real el 10 de diciembre de 2019 y fueron puestas a disposición de la la Intervención Territorial de Castellón en la misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18514_2018_F_191210_113919_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 075F0AB47ED0FFDA14DDA5BF666CF8FB0C4213F837F174899EC1E2DAFD4876CC. y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Asociado a la UNED en Vila-Real a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Territorial de Castellón, en Castellón a 15 de abril de 2020.